



INFINITY KIDS

RED MÉDICA COLOMBIA



Salas de Cirugía con la mejor tecnología



¡Mereces la mejor atención y tecnología! Ahora puedes recibir atención quirúrgica y hospitalaria al ser nuestro cliente.

Cuenta con los mejores Médicos



Médicos especialistas y subespecialistas para entregar una atención segura y amable.

Contamos con convenios en los Hospitales y Clínicas más prestigiosas de Latinoamérica, ubicados en Colombia, donde puede acceder a especialidades como:

- 1 Cirugía Cardiovascular
- 2 Neurocirugía
- 3 Ortopedia
- 4 Oncología
- 5 Trasplantes
- 6 Medicina Nuclear
- 7 y mucho más

SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA:

De presentarse una enfermedad o condición importante de salud, este beneficio ofrece al asegurado una segunda opinión médica que le ayudará a confirmar el diagnóstico original o el tratamiento propuesto por el médico tratante.

RED MÉDICA ECUADOR

PROVEEDORES AMBULATORIOS

Usted podrá acceder a los centros médicos de convenio para recibir atenciones como: consulta médica general de especialidad y exámenes de laboratorio e imagen simples, sin aplicación de deducible ni copago.

Los proveedores de convenios se encuentran en las ciudades de: Quito, Guayaquil, Cuenca, Coca, Ibarra, Ambato, Machala, Tulcán, Manta, Babahoyo y Esmeraldas.

*Aplica para planes con deducible igual o inferior a USD 500



FARMACIAS

Libre elección de farmacias a nivel nacional (en las siguientes farmacias aplica un copago al 90% / 10%)



FARMACIAS (90%)

MEDICITY

SANA SANA

PHARMACYS

CRUZ AZUL

COBERTURA NACIONAL Modalidad Abierta

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Para brindar la mejor atención ofrecemos libre elección en hospitales y/o clínicas para tratamientos que requieran hospitalización y cirugías. Adicionalmente ofrecemos convenio de crédito hospitalario en los siguientes proveedores:

*Cobertura en todo el territorio nacional. La lista completa de proveedores con beneficio de crédito hospitalario puede ser consultada en clientes.bmi.com.ec/iguales/red-medica

PICHINCHA

- H. Metropolitano
- Hospital de los Valles
- Clínica de la Mujer

GUAYAS

- GHK Grupo Hospitalario Kennedy
- Clínica Alcívar
- Clínica Panamericana

AZUAY

- H. del Río
- Clínica Santa Inés
- H. Monte Sinaí



MANABÍ

- Clínica del Sol
- Clínica Centeno

PROVEEDORES HOSPITALARIOS CON PORCENTAJE DE COBERTURA DIFERENCIADA (100%)

PICHINCHA

Clinica Pasteur
Clínica Axxis
Novaclínica
Clínica de Especialidades Sur

GUAYAS

Clinica Kennedy Alborada
Omnihospital
Hospitales de la Junta de Beneficencia
Clínica Alcívar
Clínica San Gabriel
Clínica Santa María

Nuevo giro para la atención médica, diseñado especialmente para ti. Este nuevo servicio te permite acceder a una serie de beneficios como: Medicina Integral 360, BMI by Doctorisy, EMH by Simec, Farmasline y Asistencia Médica BMI.



RECIBE TU RECETA MÉDICA EN TU HOGAR



1. Agenda una cita presencial, teleconsulta o a domicilio.



2. Médico prescribe la receta



3. Recibe la receta a tu correo.



4. Farmasline se contactará contigo para ofrecerte el servicio de medicamentos por tu prescripción médica.



5. Paga el valor de la receta, con un copago del 30% para clientes individuales y 35% para clientes corporativos.



6. Recibe la receta en tu domicilio o lugar de preferencia



ENCUENTRA EL DOCTOR PARA TI DESDE LA COMODIDAD DE TU HOGAR

1. Busca médico o especialidad que necesites.



2. Escoge el horario y agenda la cita.



3. Puedes acceder a consultas online o presenciales.



4. Cancela el copago.



5. Califica la atención a tu médico.



EMH

Electronic Medical History



Revisa tu historial clínico en cualquier momento,
en cualquier lugar



MEDICINA INTEGRAL 360

Serie de beneficios que le permitirán cuidar de usted y su familia a través de un servicio de Medicina Integral 360, cero trámites. Además podrá acceder a los Laboratorios y Farmacias de convenio con su plan médico y más beneficios para cuidar de su salud.



Hospitales de día



Centros médicos



Servicios de nutrición



Entrenamiento físico personalizado



Servicio de psicología



Farmacias a domicilio



Laboratorios a domicilio



Asistencia Médica BMI

Un servicio pensado en brindarte la mejor atención accediendo a estos beneficios.



Psicosesiones

De Lunes a Sábado de 9 a 19h00, puede acceder a una orientación psicológica gratuita. Un especialista estará listo para brindarle la mejor atención



Orientación Médica

Si presenta dudas relacionadas a temas médicos y requiere aclarar sus dudas, puede acceder al servicio de Orientación Médica disponible 24/7



Medico a Domicilio

Mediante una llamada telefónica usted podrá solicitar el servicio de atención médica a domicilio, cancelando un copago de \$12. Servicio disponible 24/7



Un nuevo programa audiovisual online, desde finales del 2020, donde se elabora contenidos de bienestar y salud junto a expertos.

El programa cuenta con 3 segmentos

Bienestar

Tu cuidado al día

BMI contigo

Revive nuestros programas en:
clientes.bmi.com.ec/bmi-wellness



Bienestar

Prevención y cuidados de la salud



Desde inicio de la pandemia, arrancó este segmento de Facebook Lives, donde especialistas de la salud, nos preparan charlas gratuitas relacionado a temas de bienestar y salud para ustedes y la comunidad.

Todos los meses contamos con charlas sobre:

Nutrición



Salud Mental

!Y más!

Encuétranos en nuestras redes:



TABLA DE COBERTURA DE TU PLAN INFINITY KIDS

TABLA DE BENEFICIOS MÁXIMOS		INFINITY KIDS	INFINITY KIDS PLUS
Límite Máximo por Incapacidad, por Titular y/o Dependiente		USD 500.000	
Límite Máximo por Incapacidad, por Titular y/o Dependiente para Enfermedades Crónicas, Catastróficas, Degenerativas y Raras, así como cualquier discapacidad		Como cualquier incapacidad	
Límite máximo para cobertura de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA, SCRS y lo relacionado a HIV Positivo		USD 10.000	
Período de Carencia para atención ambulatoria		30 Días	
Período de Carencia para atención hospitalaria		90 Días	
Período de Carencia para Accidentes, Enfermedades Infecciosas, apendicitis y colecistitis aguda		No Aplica	
Período de Carencia para Emergencia o Urgencia Médica		No Aplica	
Período de Incapacidad		No Aplica	
Período de Acumulación de Cuentas		180 Días	
Período de presentación de siniestros		90 Días	
Servicio de Ambulancia		USD 100	
ATENCIÓN HOSPITALARIA			
Cuarto y Alimento Diario sin aplicación de Deducible ni Copago		USD 300	USD 400
Máximo de días por Cuarto y Alimento o Unidad de Cuidados Intensivos		Sin limite	
Unidad de Cuidados Intensivos Diario sin aplicación de Deducible al		100%	
Copago por Incapacidad hospitalaria (Compañía / Titular y/o Dependiente)		90% / 10%	100% / 0%
Límite de Copago hospitalario por año contrato por Titular y/o Dependiente		USD 3.000	No Aplica
SERVICIOS AMBULATORIOS			
Copago por Incapacidad ambulatoria (BMI / Titular y/o Dependiente)		80% / 20%	100% / 0%
Cobertura en Centros Médicos Ambulatorios con convenio de acuerdo al Anexo de Crédito Ambulatorio y/u Hospitalario		100%	
Urgencia Médica por Accidente sin aplicación de Deducible ni Copago		USD 1.000	
Medicinas al		80%	100%

TRASPLANTE DE ÓRGANOS		INFINITY KIDS	INFINITY KIDS PLUS
Límite máximo para Trasplantes de Órganos, cobertura de trasplantes en Latinoamérica bajo libre elección de médicos y hospitales de acuerdo a los costos del lugar de incurrancia a excepción de Brasil / /México / Venezuela.		USD 250.000	
BENEFICIOS ADICIONALES (APLICANDO DEDUCIBLE, COPAGO Y TIEMPO DE CARENIA)			
Chequeos odontológico, terapias de estimulación temprana, chequeo visual o marcos y cristales		USD 100	
Prótesis y dispositivos de corrección que no sean quirúrgicamente necesarios al:		80% / 100%	
Extracción de tercer molares, límite máximo por molar.		USD 120	
Cargos por alojamiento en Hospital y/o Clínica de un acompañante menor de dieciseis años (límite máximo por día, máximo 10 días).		USD 50	
Cobertura para lesiones debido a trastornos de salud mental, estados de demencia, incluidos a resultantes por intento de suicidio.		USD 500	
Cobertura para Incapacidades provenientes del uso o consumo de alcohol, drogas o estupefacientes		USD 500	
Prestaciones con tarifa cero		Beneficios en base a la normativa vigente	
CONDICIONES PREEXISTENTES			
Cobertura para condiciones preexistentes declaradas, por persona por año contrato luego del periodo de carencia (24 meses)		20 salarios básicos unificados	
EXONERACIÓN DE CUOTAS			
Exoneración de Cuotas por fallecimiento del Titular		1 Año	